

APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y TRAMITACION ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “ELABORACIÓN DE INFORMES AMBIENTALES ANUALES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2023 Y 2024, ACORDES AL PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL COMPLEJO AMBIENTAL DE LA DEHESA. T.M. DE LA FRONTERA”.

Por la presente, Don Manuel Agoney Piñero Ortiz, en calidad de Consejero Delegado de la Sociedad Mercantil Pública “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.” (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **aprobar respectivamente, el Pliego de condiciones particulares y el Pliego de condiciones técnicas,** del Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado y tramitación ordinaria para la contratación del servicio denominado “Elaboración de informes ambientales anuales correspondientes a los años 2023 y 2024, acordes al programa de vigilancia y control del Complejo Ambiental de La Dehesa. T.M. de La Frontera”.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de marzo de 2023

Manuel Agoney Piñero Ortiz
Consejero Delegado

